



Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:00 horas del día 07 de noviembre del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

1. El día **05 de noviembre del 2024** se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales Compranet la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024**, para la contratación del "**Servicio Subrogado de Traslado y Entrega de Bienes de Consumo e Inversión para la conclusión del ejercicio 2024**", en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2024.
2. El día **07 de octubre de 2024** se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024**, para la contratación del "**Servicio Subrogado de Traslado y Entrega de Bienes de Consumo e Inversión para la conclusión del ejercicio 2024**", en diferentes unidades del Régimen Ordinario, para el ejercicio 2024, para la cual se recibieron preguntas por parte de los licitantes.

Este acto es presidido por la **C.P. Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento** servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su

  
**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**



Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GGYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

interés en participar en esta licitación, de forma electrónica, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas hayan sido cargadas en el sistema Compranet con 24 horas de anticipación a este acto:-----

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Técnica Lic. Marco Tulio Nanni Rodríguez Líder de Proyecto y personal del Área Contratante de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que SI se recibieron preguntas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar de los siguientes licitantes:

Se adjuntan copia de la pantalla de Compranet constatándose que SI se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:-----

LICITANTE	INTERES EN PARTICIPAR	PREGUNTAS
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	SI	4
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION SA DE CV	SI	0
TOTAL PREGUNTAS		4





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del Área Técnica, como se indica a continuación:-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
660031	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	PONDERACION, POLITICAS Y PRACTICAS DE EQUIDAD DE GENERO, MIPYME	EN CASO DE QUE SE ACREDITE QUE EL LICITANTE ES MIPYME Y QUE PRODUZCA BIENES DE ALTA INNOVACION TECNOLÓGICA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LAASSP PREGUNTA: MI REPRESENTADA YA NO SE ESTRATIFICA COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIAN EMPRESA ¿DEBEMOS PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO ENTRA EN ESTA ESTRATIFICACIÓN?	BASTARA CON PRESENTAR EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA DE NO APLICA POR TRATARSE DE EMPRESA GRANDE
660033	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1A, SUMINISTRO Y TRANSPORTE, FRACCIÓN XIII	XIII. CONTAR CON PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE. PREGUNTA: ¿ADEMÁS DE PRESENTAR LAS PÓLIZAS DEBEMOS PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA MANTENDRÁ VIGENTES LAS PÓLIZAS DE SEGURO VEHICULAR DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE SUSTENTACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS VEHICULAR VIGENTES.
660034	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	ANEXO 1A, INCISO XI	EN CASO DE ROBO DE LOS BIENES QUE TRANSPORTA EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ RESPONSABILIDAD DESDE LA RECEPCIÓN HASTA LA ENTREGA DE LOS MISMOS Y DEBERÁ DE LEVANTAR ACTA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO EN EL CUAL SE ASIENTE DICHO SINIESTRO MISMA QUE DEBERÁ DE SER PRESENTADA DEBIDAMENTE CERTIFICADA A LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DENTRO DE LOS 48 HORAS POSTERIORES A DICHO ROBO. PREGUNTA ¿PODRÍA CONSIDERAR LA CONVOCANTE QUE EL FALTANTE O ROBO	SE PODRIA CONSIDERAR LA NOTA DE CRÉDITO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO DEL PRODUCTO SEA A VALOR VIGENTE DE LA FECHA DEL SINIESTRO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SECRETARÍA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS  
EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

660035	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	TÉCNICO	PONDERACIÓN, COMPETENCIA HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON SUS CONOCIMIENTO	DE LOS BIENES SEA PAGADO AL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL INSTITUTO MEDIANTE NOTA DE CRÉDITO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE SUSTENTACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR VIGENTES.
				SE ACREDITARÁ MEDIANTE LICENCIAS DE CHOFER CON LAS QUE SE CUENTE: PREGUNTA: ALGUNAS LICENCIAS VENCEN DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ¿DEBEMOS PRESENTAR CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE MANTENDRÁN VIGENTES DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	

A continuación se menciona que se deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones generales a la convocatoria de licitación, en apego al Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dice: **"Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."**

**NO existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Nacional No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024**

**OBSERVACIONES**

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Especifico del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1383/2024 de fecha **05 de noviembre del 2024**.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/1383/2024 de fecha **05 de noviembre del 2024**.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Técnica, del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1383/2024 de fecha **05 de noviembre del 2024**.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se da por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024, para la contratación del "Servicio Subrogado de Traslado y Entrega de Bienes de Consumo e Inversión para la conclusión del ejercicio 2024" para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del Ejercicio 2024.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS  
 EN PUEBLA  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.....

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de junta de aclaraciones en CompraNet dirección electrónica <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta la cual consta de 9 páginas, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y calce, los que en ella intervinieron, siendo las **11:25 horas del día 07 de Noviembre del 2024**.....

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<b>Diliam Montaña Hernandez</b>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS  
 EN PUEBLA  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTUÁ LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Cuevaara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>C.P. Martha Vargas González</u>	Líder de Proyecto	
<u>Lic. Marco Tulio Nanni Rodríguez</u>	Por parte del Área Técnica y Requerente	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SECUNDARI + SOLIDARIIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS  
EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-206-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2024" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Nombre	Área	Firma
Sin asistencia	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	Sin asistencia
Sin asistencia	Por el Órgano Interno de Control	Sin asistencia

FIN DEL ACTA